

**Orgullo LGBTIQ+ vs. Violencia
Homicida: TRANSSA Exige
Justicia en República
Dominicana**

HOMICIDIOS

CONTRA PERSONAS LESBIANAS, GAIS,
BISEXUALES, TRANS E INTERSEX
EN LA REPÚBLICA DOMINICANA

2024



A propósito del Mes del Orgullo LGBTIQ+, cuando celebramos la resistencia y la diversidad, la sombra de la violencia homicida contra personas lesbianas, gais, bisexuales, trans, intersex y queer en la República Dominicana nos recuerda que el orgullo también es lucha. El **Informe Homicidios de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex en la República Dominicana 2024**, elaborado por TRANSSA y el Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans (ODHPT), expone una

realidad cruda: crímenes de odio que persisten, especialmente contra mujeres trans y hombres gais. En este artículo, honramos la chispa del Orgullo, nacida en Stonewall, mientras exigimos justicia frente a la impunidad.

Stonewall: La Chispa que Enciende la Lucha por el Orgullo

Hace más de medio siglo, el 28 de junio de 1969, en el bar Stonewall Inn de Nueva York, personas trans como Marsha P. Johnson y Sylvia Rivera se alzaron valientemente contra la opresión policial. Este acto de rebeldía encendió el movimiento moderno por los derechos LGBTIQ+ y dio origen al Día Internacional del Orgullo, un faro de resistencia que ilumina nuestra lucha en la República Dominicana. Hoy, mientras celebramos nuestra diversidad y los avances logrados, enfrentamos una verdad dolorosa: la violencia homicida que busca apagar nuestras voces y existencias.

Una Realidad Marcada por la Impunidad y la Violencia

El **Informe Homicidios de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex en la República Dominicana 2024** revela una alarmante cifra de seis homicidios LGBTIQ+ documentados en el país: cuatro hombres gais, una mujer lesbiana y una persona trans. Entre ellos, el caso de Gabriel Acosta, una persona trans brutalmente asesinada en agosto tras ser acusada injustamente, resalta la vulnerabilidad extrema.

Los datos históricos son aún más contundentes: desde 2006, 52 mujeres trans han sido asesinadas en el país, pero solo 7 casos (apenas el 13.46%) han recibido sentencias condenatorias. Esto contrasta con las 21 condenas en 43 casos de hombres gais documentados entre 2016 y 2024. La impunidad reina de manera abrumadora, alcanzando un 95% en los crímenes de 2024, muchos de ellos marcados por una saña extrema, como el de Chimbala, quien fue torturado antes de su muerte en marzo.

La estigmatización social, la exclusión y la ausencia de leyes que reconozcan los crímenes de odio como agravantes son factores cruciales que perpetúan esta violencia. El actual proyecto de reforma del Código Penal, al ignorar explícitamente la orientación sexual y la identidad de género como categorías protegidas, amenaza con agravar aún más esta crisis, dejando a la comunidad LGBTIQ+ en una posición de desprotección legal y social.

TRANSSA: Tejiendo Justicia desde la Resistencia Local y Regional

Desde 2006, **TRANSSA-Trans Siempre Amigas** ha documentado incansablemente estos crímenes, consolidándose como el punto focal en República Dominicana de la **Red Regional de Información Clave sobre Violencias LGBTI+ en América Latina y el Caribe** y su **Observatorio-Sin Violencia LGBTI+**. Esta labor de monitoreo y análisis es fundamental para visibilizar la magnitud del problema.

El **Informe Homicidios de Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex en la República Dominicana 2024**, que analiza casos desde 2014 hasta el presente año, muestra avances importantes como la implementación del Protocolo de Trato Digno del Poder Judicial. Sin embargo, también subraya desafíos persistentes: la falta de investigaciones efectivas, la demora en los procesos judiciales y, preocupantemente, el aumento de desapariciones no esclarecidas que, lamentablemente, podrían estar ligadas a homicidios. A través de la elaboración de manuales de seguridad, capacitaciones a operadores judiciales y campañas de sensibilización, TRANSSA sigue luchando incansablemente contra la impunidad, exigiendo un sistema de justicia que reconozca y defienda la dignidad de todas las personas.

Transformemos el Orgullo en Justicia

El Orgullo es un acto de amor y resistencia, pero también es un grito urgente por justicia. En memoria de Gabriel, Chimbala

y todas las víctimas de la violencia anti-LGBTIQ+, **TRANSSA** convoca a la sociedad dominicana a unirse y actuar. Exigimos la aprobación de leyes que castiguen severamente los crímenes de odio, la creación de unidades fiscales especializadas en la investigación de estos casos, y la implementación de políticas públicas inclusivas que garanticen la seguridad y el bienestar de todas las personas LGBTIQ+.

Únete a esta causa: comparte nuestros mensajes en redes sociales usando los hashtags **#JusticiaLGBTIQ** y **#OrgulloTrans**. Tu voz es crucial.

Para más información y apoyo, puedes contactar a TRANSSA al 809-296-8319 o al Observatorio de Derechos Humanos de Personas Trans (ODHPT) al 809-960-9218.

Que este año 2025 marque un paso decisivo hacia una República Dominicana donde nadie tema vivir su verdad, y donde la justicia y la dignidad triunfen para todas las personas.

[Ver y Descargar Informe](#)